





Tercera. El deudor debe procurar reintegrar al Pósito en el más breve plazo y evitar demoras, no atendiendo á opiniones que le aconsejen demorar el pago, pues esto vendría en perjuicio de sus intereses.

Cuarta. El deudor no deberá hacer pago alguno, en tanto no se justifique debidamente y por medio de liquidación, bien detallada, el importe actual de su débito.

Quinta. El deudor debe tener muy en cuenta, que solo al Depositario de los fondos del Pósito, es al que debe hacer entrega de su descubierto, pues el agente no debe ni puede percibir cantidad alguna de los deudores, bien entendido, que si lo contrario ocurriese, las sumas que equivocadamente puedan entregarse al Agente, no le servirá al deudor para abono de su cuenta.

## AUDIENCIA

En la mañana de hoy y ante el Tribunal de Derecho, constituido por los Sres. Magistrados D. Antonio de la Vega Mateos como Presidente, Don Agustín Muñoz Trageda y D. Luis Afán de Rivera, se celebraron cuatro juicios orales.

Primeramente, se vió la causa número 56 de 1909, del Juzgado de instrucción de Ayamonte, por el delito de coacción contra Domiciano Virilla Asencio, cuyo suceso tuvo lugar el 4 de Julio de 1909, en la persona de María Angustias.

El Ministerio Público representado por el abogado fiscal Sr. Rodríguez Fueyo, pidió para el procesado referido la pena de un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

El procesado Domiciano Virilla Asencio se conformó con la pena, é igualmente su abogado defensor Don Emilio Cano, por creerla arreglada á derecho.

\*\*

El segundo juicio fué la causa número 117 de 1909, del Juzgado de instrucción de Moguer, seguida por lesiones á Francisco Hernández Cuervo causadas por el procesado José Antonio Moreno Escudero el 10 de Septiembre de 1910 en la ciudad de Moguer con un palo, y cuyo traumatismo ocasionó al Francisco una fractura del tercio inferior del cúbito del antebrazo derecho.

Dicha fractura tardó en su curación 36 días los mismos que el herido necesitó asistencia facultativa y estuvo impedido para el trabajo.

El representante de la Ley, que lo era también el Sr. Rodríguez Fueyo, después de practicadas las pruebas sostuvo sus conclusiones provisionales elevándolas á definitivas, calificando el hecho de un delito de lesiones graves comprendido en el número 4.º del artículo 431 del Código Penal reformado por la Ley de 3 de Enero de 1907, del cual era autor el procesado, apreciando en su favor la atenuante de embriaguez no habitual, que es la 6.ª del artículo 9.º del Código, y solicitó para el mismo la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y pago de costas y 72 pesetas de indemnización para el agraviado Francisco Hernández Cuervo.

La defensa, encomendada al letrado D. Emilio Cano, pidió la absolución del procesado por entender que su defendido no dió palo alguno.

\*\*

El tercer juicio fué la causa número 70 de 1909 del Juzgado de instrucción de Moguer, por desobediencia y resistencia al alguacil del Ayuntamiento de Niebla José Marquez Michón, cuyo suceso tuvo lugar el 28 de Junio de 1909 en la calle Almirante Pinzón en la villa de Niebla, hallándose el procesado José Carrasco Boza cuando el suceso de autos en completo estado de embriaguez, que no le es habitual.

Practicadas las pruebas, el Ministerio Fiscal calificó el hecho de un delito de resistencia y desobediencia grave á un agente de la autoridad, comprendido en el art. 265 del Código penal y de una falta incidental de lesiones leves que en la resistencia resultó el agente, y solicitó por el delito referido la pena de 2 meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas y por la falta 11 días de arresto menor y 12 pesetas de indemnización, apreciando en el hecho la circunstancia 6.ª del art. 9.º y la 18 del art. 10 del Código Penal, y pidió se abone á dicho procesado la mitad del tiempo de prisión preventiva, sufrida por dicha causa.

La defensa, encomendada al letrado don Manuel Mora Romero, modificó sus conclusiones provisionales de conformidad, y pidió para su defendido la absolución y que se declare el hecho falta, por entender que los alguaciles de Ayuntamientos no tienen el carácter de agentes de autoridad.

\*\*

El cuarto y último juicio, fué la cau-

sa número 71 de 1909, del Juzgado de instrucción de Moguer, por cazar con lazos en el coto Avisperos y sitio denominado Canizalejo, del término de Bonares, propiedad de D. José María Prieto Carrasco, siendo arrendatario de los productos D. Francisco Vello Rodríguez, cuyo suceso tuvo lugar el 24 de Junio de 1909, interviniendo los guardas jurados 10 lazos de alambre y tres conejos muertos.

El Ministerio Público calificó el hecho de un delito de infracción de la vigente Ley de caza de 16 de Mayo de 1902, párrafo 1.º del artículo 50, y pidió para el procesado la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, conformándose el procesado y su defensor con la petición del representante de la Ley.

Los cuatro juicios quedaron concluidos para sentencia.

## LA LOTERIA

Madrid 10 11-30  
URGENTE

En el sorteo de la lotería verificado hoy, han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Primer premio: 17.308, Cartagena.  
Segundo: 3.252, Sevilla.  
Tercero: 13.035, Zaragoza.  
Cuarto: 2.616, HUELVA

## El tercer premio de la Lotería

Zaragoza 10

El tercer premio de la lotería que ha correspondido á esta población; se halla repartidísimo entre gentes necesitadas. Reina gran júbilo.

## La lotería en Huelva

Después de algún tiempo en que la fortuna se mostraba esquiva, de nuevo ha vuelto á otorgar sus favores á los aficionados á la lotería.

Un premio de cuarta clase y de regular importancia, 6.000 pesetas, ha correspondido al billete núm. 2.616. ¡Bonito número!

El 2 616 ha sido expendido en la Administración de Loterías núm. 1, de D. Emilio López.

Del billete agraciado llevaban suscriptos dos décimos: uno el cosario de Gibraltón Manuel Márquez, y el otro Rafael Alfaro, de Cartaya, el cual en esta extracción se llevó dos décimos.

De suerte que con Huelva comparten el cuarto premio Gibraltón y Cartaya. Los restantes décimos del número fueron expendidos á diversas personas, sin que se pueda precisar en estos momentos su distribución.

También se pagará en la Administración citada la centena del premio mayor.

Nuestra enhorabuena á los poseedores del 2 616.

## En el Ministerio de Instrucción

Toma de posesión de Burell

Madrid 10

El conde de Romanones ha dado posesión al nuevo Ministro de Instrucción Pública Sr. Burell.

Estaban presentes el alto personal del departamento y numerosos políticos y periodistas.

El conde de Romanones pronunció un discurso sincero y elocuente, en el que hizo resaltar la satisfacción con que había desempeñado la cartera y el pesar con que la dejaba.

Elogió al personal que ha trabajado con entusiasmo y celo á sus órdenes y se lo presentó al nuevo ministro, de quien dijo que dejará una página gloriosa de su paso por la Instrucción Pública.

Se lamentó el conde de que las Cortes no hubieran sanccionado la inamovilidad de 10 empleados del departamento.

Terminó abrazando al Sr. Burell. El nuevo ministro contestó que á dos hombres debe cuanto es en política: los Sres. conde de Romanones y Gasset.

La mayor satisfacción que podía experimentar era que me diese posesión de la cartera uno de ellos.

Recibo en depósito—prosiguió—las reformas de la enseñanza planeadas por el conde de Romanones, las cuales procuraré realizar.

Prometió que se establecerá la inamovilidad de los empleados y terminó expresando que esperaba mucho del personal para llevar á feliz término su gestión.

El Sr. Burell recibió luego numerosas felicitaciones.

## La libertad de cultos

«Ayer fué muy comentado el telegrama de Fabra, en el que se daba cuenta de los propósitos del Gobierno de publicar un R. D. que interprete en sentido amplio el artículo 11 de la Constitución.

He aquí algunos datos para que nuestros lectores puedan formar exacto juicio de la importancia del R. D. que se anuncia.

Dice así el artículo 11 de la Constitución:

«La Religión Católica Apostólica Romana es la del Estado. La nación se obliga á mantener el culto y sus ministros.

Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido á la moral cristiana.

No se permitirán, sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado.»

Según se dice, la disposición que se anuncia autorizará los signos exteriores de todas las religiones, aunque mantendrá la prohibición de las manifestaciones colectivas del culto, que no sea el católico.

El R. D. anulará por tanto, la R. O. de 23 de Octubre de 1876, en el que se disponía lo siguiente:

«Queda prohibida toda manifestación pública de los cultos ó sectas disidentes... Para los efectos de la regla anterior se entenderá manifestación pública todo acto ejecutado sobre la vía pública ó en los muros exteriores del templo y del cementerio que dé á conocer las ceremonias, ritos, usos y costumbres del culto disidente, ya sea por medio de procesiones ó de retretas, banderas, emblemas, anuncios y carteles.»

## DEL GOBIERNO

Madrid 10

El Sr. Canalejas ha almorzado fuera de casa.

Después envió un recado á los periodistas que le esperaban en la Presidencia, diciéndoles que les recibiría antes del Consejo que se celebrará esta tarde.

—El Sr. Merino continúa aquejado por una afección hepática.

Por prescripción facultativa pasa el día en el campo. Regresará por la tarde para asistir al Consejo.

—El Sr. Cobian estuvo en Palacio cumplimentando á la reina madre.

## Consejo de Ministros

Madrid 10

Los ministros se reunirán en Consejo esta tarde á las 5 y media, no antes por tener el ministro de Estado que asistir á una recepción diplomática y cambiar impresiones con los representantes extranjeros.

El ministro de Marina dará cuenta al Consejo de la invitación de la República Argentina, para que la marina española asista á la conferencia sobre instalación de estaciones radio-telegráficas que se celebrará en Buenos Aires.

## El Palacio de Cortegada

Madrid 10

El Sr. Cobian ha conferenciado con los intendentes de los palacios reales, sobre la posesión de la isla de Cortegada.

Parece que el asunto se resolverá satisfactoriamente.

## El salvamento del "Pluioise"

Calais 10

Han vuelto á romperse las dos cadenas que sujetaban al «Pluioise».

Este accidente ha producido penosa impresión, pues cada vez se retrasa más el salvamento del submarino y demuestra las dificultades, sino la imposibilidad de la empresa acometida.

## El centenario del Estado Mayor

Madrid 10

Esta mañana á las diez se ha celebrado en la iglesia de los jesuitas de la calle Flor Baja, la misa organizada por el Cuerpo de Estado Mayor en sufragio de los héroes del mismo, muertos en campaña.

En el centro del templo se levantaba un severo túmulo.

Ofició el P. La Calle y el sermón estuvo á cargo del P. Hadariaga.

Asistieron á la función el infante D. Carlos en representación del rey, el infante D. Fernando, el ministro de la Guerra, los generales procedentes del cuerpo y muchos jefes y oficiales.

## VALORES PUBLICOS

Madrid 10

4 por 100 int. p. . . . . 85'55  
de París . . . . . 7'05  
de Londres . . . . . 27'03

## UN MANCO QUE NO LO PARECE

En la barriada del Polvorín se promovió anteayer un fuerte altercado entre los hermanos Francisco y José Asencio Fernandez y otro individuo llamado José Calvo Sanchez, manco del brazo derecho que vive de la caridad.

Cuando más encarnizada era la reyerta, intervino la mujer de Francisco Asencio, Concepción Saavedra, saliendo como es consiguiente á la defensa de su marido.

Los golpes menudeaban de lo lindo, llevando la peor parte en la contienda el manco, al que causaron contusiones en el cuello.

El mendigo que esgrimía un hierro de largas dimensiones, irió en la cadera izquierda á Concepción.

Conducida la mujer al Hospital provincial se le apreció una herida incisa en la región ilíaca izquierda.

La guardia civil del puesto del Polvorín detuvo á los agresores que han sido puestos á disposición del Juzgado.

## Sección Local y Provincial

—La corrida del domingo.—

Nos han visitado varios aficionados para rogarnos que hagamos público sus deseos, exteriorizados en una hoja que se repartió anoche, diciendo que se vería con gusto torear en la corrida del domingo á nuestro paisano Luis García Llanes.

Dichos aficionados se expresaron en términos entusiastas respecto á la valentía del novel matador, cuyo trabajo creen que llamará la atención de los inteligentes.

Escrito lo anterior para complacer á nuestros visitantes, hemos sabido que la empresa no ha podido acceder á los deseos manifestados por haber contratado al diestro Antonio Ruiz Revorte II para que alterne el domingo en la plaza de Huelva con *Machiquito de Sevilla* y *Navarrito*.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de «Vichy-Etat» embotelladas: «Vichy-Hópital» (estómago), «Vichy Célestins» (riñones), «Vichy-Grande Grille» (hígado) Producen siempre los mejores resultados.

—Ayuntamiento.—

Anoche no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

—Fallecimiento.—

En Linares ha dejado de existir don Carlos Spínola y Sabiza, muy conocido en Huelva, donde residió largos años. Enviamos nuestro sentido pésame á su desconsolada familia.

*Dentadura.*—Siempre sana, siempre limpia, siempre perfumada con el mejor dentífrico, LICOR DEL POLO. Hechos continuados de dos generaciones de más de 40 años nos confirman esta verdad, que no pueden atestiguar dentífricos que acaban de nacer. Con un frasco que vale 6 reales hay para 2 meses de uso diario.

—Los que llegan.—

Se encuentra en esta, donde se propone pasar una corta temporada al lado de sus tíos los Sres. de Martín Vázquez, las bellas y distinguidas Sras. Cristina y Rafaela Baones de Bolaños.

*Escuela de Capataces de Minas.* Hoy han terminado los exámenes en este centro de enseñanza.

Pídase «Sal Vichy Etat», para bebidas, «Comprimidos Vichy Etat», efervescentes, y «Pastillas Vichy Etat», en sus envases de origen. Rehúlese toda imitación.

—La dirección del Instituto—

Hemos oído decir con referencia á un telegrama recibido hoy, que ha sido nombrado director de este Instituto el catedrático de Física y Química, don Ricardo Terrades Plá.

—Minas.—

Por D. Ruperto Sánchez, se ha presentado una solicitud de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Resolución», en término de Cambres Mayores.

## ABANICOS

\*\*\* Bazar Mascarós

—Citaciones.—

El juzgado de esta capital llama por una sola vez, á los vecinos de Río-Tinto José Barba Estrella, Francisco, Andrés y Joaquín Gellero y al de Zalamea la Real Miguel Serafín Real para que el día 20 comparezcan en esta Audiencia para asistir como testigos al juicio oral que se sigue contra Joaquín Martín Paulino.

## CEMENTOS Y YESOS

GONZALEZ HERMANOS, Palacio, 12

—Escuela de Artes é Industrias.—

En los salones de este establecimiento docente, estarán expuestos hasta el

próximo domingo los trabajos realizados por los alumnos, para que el público pueda examinarlos y apreciar la labor de este Centro, durante el curso escolar.

—Detenido.—

En Ayamonte ha sido detenido Manuel Martín Cabalga (a) Mágina, que se hallaba reclamado por el Juzgado para cumplir un arresto.

Cuanto más perezosa y lenta es la convalecencia, más indicado está el uso de la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, reconocida como el tónico reconstituyente más poderoso y más rápido.

—Por hurto de frutos.—

Por hurtar frutos en una hacienda denominada «Balbuena», la guardia civil detuvo ayer á José González Gallardo y José Silla Terriza.

## El rey en San Sebastián

San Sebastián 10

En el rápido de hoy llegó el rey, acompañado del marqués de Viana y del conde de Aibar.

En la estación esperaban al monarca el elemento oficial, varios particulares y comisiones de los Clubs náuticos de Bilbao y San Sebastián.

D. Alfonso revistó el piquete del regimiento de Sicilia con bandera y música, que le tributó los honores.

Después de los saludos de rigor, el rey ocupó un automóvil acompañado de sus ayudantes, y marchó á Miramar.

Al pasar por la Oncha, las baterías del Castillo hicieron las salvas de ordenanza.

La botadura del balandro regio se verificará mañana por la tarde.

D. Alfonso visitó las obras de reforma que se están haciendo en el Palacio de Miramar, quedando muy satisfecho.

A las 11 y 45 el rey, acompañado del marqués de Viana, marchó en automóvil á Biarritz, donde almorzará.

En otro coche iba el conde de Aibar.

El rey regresará á comer á Miramar.

## Un monoplano cae sobre el público

Un muerto y varios heridos

Worcester (Inglaterra) 10

Durante las pruebas de un monoplano que dirigía un aviador novicio, el aparato cayó sobre la muchedumbre que asistía á las pruebas.

Entre la multitud se produjo un pánico extraordinario.

El aparato al caer mató á un espectador é hirió á otros muchos.

## La política en Francia

París 10

La prensa en general comenta muy favorablemente las declaraciones que acaba de hacer el gobierno.

## El contrabando de tabaco

Argel 10

Ha fondeado en este puerto el yate español «Salvador» fletado por la Aduana española para vigilar el contrabando de tabaco.

En breve zarpará para Palma.

## De Las Palmas

Las Palmas 10

El nombramiento del Sr. Burell para la cartera de Instrucción pública, ha producido gran entusiasmo.

—Se prepara un gran recibimiento á la Infanta Isabel.

Se celebrarán en su honor diversas fiestas.

Todavía no se ha recibido noticia oficial participando la visita de la Infanta.

## De Marruecos

Tánger 10

Han llegado á esta el ministro de Francia Mr. Regnault y el embajador El Mokri.

Le rindieron los honores las fuerzas de policía francesas y españolas.

## Escuela de Capataces de Minas

Resultado de los exámenes verificados en el día de hoy:

*Ensayos de Minerales.*—Aprobados: D. Pedro Wamba Yañeui, D. Ruperto de Medio Serrano, D. Rafael Moreno León, D. Juan Buendía Muñoz, D. Manuel Hernández García, D. Manuel Saenz y Saenz y D. Carlos Carvajal y Carvajal.

*Ingreso.*—Aprobados: D. Francisco Ramírez Cruzado.



## OFERTAS Y DEMANDAS

**Placas de Hierro esmaltado**  
de todas clases y tamaños.  
Representante directo de fábricas, Enrique  
Castillo. Alameda Sundheim.

**Papel del Estado**

Quien desee comprar ó vender papel del Estado ó cualquier otra clase de valores públicos, en las mejores condiciones, deberá hacerlo con el *Corredor de Comercio Colegiado, Don Joaquín Domínguez Requena*.

**BICICLETA**

Se vende una bicicleta marca Peugeot.—Calle La Paz, número 1.

**TOLDOS**

Se construyen y reparan toldos á precio sumamente económico, así como instalaciones y reparaciones de timbres.—Razon, Papelería Inglesa.

**SE VENDE**

Una bonita casa de campo en término de esta ciudad situada en la parte llamada Chorrera, camino de Jara. Tiene cuatro habitaciones, cocina, retrete, corral, alpendre y un pozo, con once metros y medio de fachada al camino y 1064 metros cuadrados de terreno.

Daran razón: F. de Azqueta, Almirante H. Pinzón, 22 y 24, Huelva.

**Se arrienda**

El edificio Almacén sito calle Béjar, núm. 6. Para tratar, Concepción 11.

**Piso desalquilado**

En el sitio más céntrico de la Calle Castellar se arrienda un piso propio para oficinas ó casa habitación.  
Papelería Inglesa informarán.

**Venta y Arriendo**

Se vende un carro y depósito de hierro y se arrienda otro con depósito de hierro para transporte de agua.  
Razon, Cánovas, 35.

## EXTRANJERO

**Un accidente**

Estrasburgo

Durante la carrera de automóviles llamada del Príncipe Enrique, el «auto» guiado por Heine chocó contra un árbol, haciéndose pedazos. Resultaron dos muertos y dos heridos.

Ha sido suspendida provisionalmente la carrera.

**Otro discurso de Roosevelt**

Londres

Con motivo de haber sido nombrado doctor por la Universidad de Oxford, ha leído el expresidente Roosevelt en aquel histórico centro docente un extenso discurso sobre el siguiente tema: Analogías biológicas en la Historia.

Tras breves frases de agradecimiento por el honor que se le hizo al invitarle á hablar ante esa Universidad de «remota fama», entró de lleno el orador en el asunto á que tenía dedicada su disertación.

Con gran abundancia de datos, argumentos y deducciones sacadas de la Ciencia y la Historia, vino á decir en síntesis que el «processus» humano (el hombre y los pueblos) es, cuando no idéntico, por lo menos análogo al «processus» animal (el animal y las especies) y que, durante el largo transcurso de los siglos, han pasado las especies y los pueblos por análogas transformaciones, vicisitudes y cataclismos, sometidos unas y otros en sus avances, sus retrocesos, sus atavismos y adaptaciones á análogas leyes evolutivas. Así como al examinar los naturalistas los fósiles sucesivos de las especies desaparecidas y compararlos con esqueletos de individuos de las especies existentes, les es posible darse cuenta de las transformaciones por que han tenido que pasar y han pasado aquellas por ser á la vez causa y efectos unas de otras, así pueden los historiadores, mirando al través de los siglos, el lento avanzar de la humanidad hecha pueblos, observar que por análoga transformadora acción, son los pueblos de hoy el necesario, el fatal efecto fisiológico y social de la causa constituida por el encadenamiento físico y moral de los pueblos que fueron.

FABRA

**Un puerto para navíos aéreos**

Berlín

Telegrafían de Colonia:

El Consejo municipal ha votado una subvención de 25.000 marcos para los trabajos preparatorios de construcción de un puerto para navíos aéreos.

Colonia, será en efecto un puerto importante, donde podrán amarrarse los dirigibles con toda seguridad en virtud de las obras que han comenzado ya.

**Un proceso interesante**

Koenisberg

Ante la audiencia de Allenstein va á comenzar la vista de un proceso sensacional: el seguido contra la señora de Schoenebeck, acusada de haber hecho asesinar á su marido, comandante de un regimiento de infantería.

En la noche del 25 al 26 de Diciembre de 1907, el comandante von Schoenebeck fué muerto de un tiro de revólver. Dormía la víctima en el piso bajo de la casa, en tanto que su mujer, sus hijos y los criados habitaban el principal.

El comandante se había acostado á la hora de costumbre, cuando debió oír un ruido sospechoso, porque se puso el pantalón y abrió la puerta que daba á la escalera. En aquel momento recibió un balazo en el pecho que le produjo la muerte instantánea.

Al principio, el crimen apareció rodeado del mayor misterio, pero poco á poco las investigaciones judiciales determinaron graves responsabilidades.

Se señaló como inductora á la mujer de la víctima y como brazo ejecutor al capitán von Goeben, oficial de mérito que hizo la guerra con los boers.

El capitán ha declarado que subía la escalera de la casa cuando el comandante, extrañado por el ruido de los pasos, abrió la puerta y se asomó con un arma en la mano. Entonces él disparó.

La víspera de la presentación de von Goeben ante el Consejo de guerra que había de juzgarle, apareció en su prisión ahorcado.

La esposa del comandante, á todo esto, permanecía en una casa de beneficencia en observación. Los médicos no se llegaron á poner de acuerdo sobre su estado, admitiendo desde luego ciertas anomalías psíquicas. Al fin, la viuda fué puesta en libertad provisional y se trasladó á Berlín.

En Enero último contrajo matrimonio con M. A. O. Weber, un escritor berlinés.

La opinión ante este acto juzgó que la antigua mujer del comandante estaba en su sano juicio, y tras una interpelación en la Cámara se determinó que esta aciaga mujer comparezca ante los jueces para demostrar su inocencia, ó en otro caso, para sufrir el castigo como inductora de la muerte de su primer marido.

REUTER

## SUBASTA

Don José A. Zarandíeta Roselló, Presidente del gremio de Conservas y Salazones de pescados de Isla Cristina.

Hago saber: Que en la Secretaría del citado Gremio y hora de las diez del día 23 de Junio actual, tendrá lugar ante la comisión nombrada al efecto, la subasta para la construcción de una plaza de Abastos para dicho pueblo, en baja del tipo de 35.405'05 pesetas, con arreglo á las condiciones que se determinan en los planos y pliegos facultativos y administrativos que se encuentran de manifiesto en la Secretaría del citado Gremio.

Para hacer proposiciones arregladas al modelo, insertas en los pliegos de referencia, deberán consignar el 5 por 100 del tipo de subasta, cuya fianza será ampliada en definitiva por valor del 10 por 100 en que se adjudique el remate.

Lo que se hace público para la concurrencia de licitadores, en Isla Cristina á cinco de Junio de mil novecientos diez.—José A. Zarandíeta.—El Secretario del Gremio, José Soler.

## Desde Ayamonte

**Tiro de pichones**

El domingo por la tarde se celebró con extraordinaria animación, la acostumbrada tirada á pichones por la Sociedad de Sport de ésta.

Organizáronse cuatro tiradas: las tres primeras á 5 pájaros, y la última á 3.

En la primera tirada, fué vencedor D. Rafael Pérez, matando 5 pájaros.

Ganó la segunda y cuarta D. Antonio Feu Barroso, matando 5 y 3, respectivamente.

Y la tercera fué alcanzada por D. Miguel Valdés, matando 6 pájaros.

Cruzáronse multitud de apuestas, que daban al ambiente un vivo color de alegría é inusitada animación.

El Corresponsal

9 Junio 1910.

**Asociación de Caridad**

El importe de lo repartido el día 10 ascendió á pesetas 66'25, siendo distribuidas de ellas: á los acogidos 48'10, y á los transeúntes 0'75.

**MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO**

Entrados el día 8

Vapor español Torre del Oro, cap. Martínez, con general, de Sevilla, á Suárez.

Vapor español Eloisa, cap. Sánchez, con general, de Cádiz á Morrison.

Vapor inglés Illyd, cap. Gerner, en lastre, de Cádiz á Rowlett.

Vapor español Valmaseda, cap. Jarto, en lastre, de Bona á Río-Tinto.

Despachados

Vapor español Itálica, con general, para Alicante.

Vapor español Torre del Oro, con general, para Cádiz.

Entrados el día 9

Vapor español Activo, cap. Anizabalaga, en lastre, de Argel á Río-Tinto.

Vapor español Mar Cantábrico, cap. Escala, en lastre, de Bahía á Río-Tinto.

Vapor español Grao, cap. Senti, con general, de Algeciras á Morrison.

Vapor español Palma, cap. Valenzuela, con general, de Ayamonte á Suárez.

Vapor alemán Mezagan, cap. Schnieders, en lastre, de Lisboa á Birchall.

Vapor alemán Rotterdam, cap. Schmidt, en lastre, de Argel á Birchall.

Falucho español Menolito, cap. Diaz, con hortelizas, de Rota á Domínguez.

Despachados

Vapor inglés Collivaud, con mineral, para Londres.

Vapor inglés Saltwick, con mineral, para Garston.

Vapor inglés J. Y. Short, con mineral, para Rotterdam.

Vapor inglés Cambro, con mineral, para Rotterdam.

Vapor alemán Faro, con mineral, para Hamburgo.

Goleta portuguesa Estrella do Mar, en lastre, para Setúbal.

Vapor español Palma, con mineral, para Ayamonte.

**MERCADO DE LONDRES**

Londres, 9 de Junio de 1910

|                    |            |
|--------------------|------------|
| Cobre Standard     | L. 55-17-9 |
| » á tres meses     | 56-13-9    |
| Estano G. M.       | 147-5-0    |
| » á tres meses     | 148-5-0    |
| » Inglés, lingotes | 148-7-6    |
| » barritas         | 149-10-0   |
| Plomo Español      | 12-18-9    |
| Hierro Escocés     | 66-4       |
| » Middlebro        | 49-9       |
| » Hematitas        | 66-9       |
| Acciones Río-Tinto | 69-0-0     |
| » Tharsis          | 5-7-6      |
| Exterior Español   | 94 1/2     |
| Plata, onza        | 24 9/16    |
| Cambio á 3 meses   | L. 60-15-0 |
| Cobre B. S.        | 32-0-0     |
| Antimonio          | 17-11-3    |
| Sulfato            |            |

Thomas Morrison & Co. Ltd.

## INTERESANTE

## AL PÚBLICO

Importantes contratos hechos con las principales fábricas de lámparas eléctricas de filamento metálico, nos permiten ofrecer éstas, con consumo garantizado y probadas á presencia del comprador, á los precios sin competencia de la siguiente tarifa:

| BUJÍAS               | MARCAS  |          |       |
|----------------------|---------|----------|-------|
|                      | Philips | A. E. G. | Osram |
| De 100 á 135 voltios |         |          |       |
| De 16-25 y 32        | 3,00    | 3,25     | 3,50  |
| » 50                 | 3,25    | 3,50     | 4,00  |
| » 100                | 7,00    | 7,50     | 8,00  |
| De 200 á 220 voltios |         |          |       |
| De 25 y 32           | 3,75    | 4,00     | 5,00  |
| » 50                 | 4,00    | 4,50     | 5,50  |
| » 100                | 7,50    | 7,75     | 8,00  |
| » 200                | 14,00   | 15,00    | 18,00 |
| » 300                | 20,00   | 22,00    | 26,00 |
| » 400                | 25,00   | 26,00    | 30,00 |
| » 1000               |         |          | 50,00 |

**MUÑIZ**  
Tetuán, 10.-HUELVA

ADVERTENCIA.—En el citado establecimiento se recibirá en breve, de Francia, Austria y Alemania, un extenso y variado surtido en objetos de biscuit, porcelana, loza y cristal, que se expenderán á precios reducidísimos.

## THOMAS MORRISON &amp; Co. Ltd.

Almirante H. Pinzón, 46 y 48 (antes Marina)

HUELVA

## Almacenes de Metales y Materiales para Minas

COMPRA y VENTA de Minerales, Metales, Metales viejos, etc.

**AGENTES de**

INGERSOLL-RAND Co.—Perforadoras, Compresores, etc.  
SANDERSON BROS & NEWBOULT.—Aceros, Palas, Limas, etc.  
Sté MINIERE ET METALLURGIQUE DE PENARROYA.—Sulfato de Cobre  
COMPAGNIE FRANÇAISE DES METAUX.—Planchas, Tubos, Cobre, Latón, etc.  
JAMES EADIE & SONS.—Tubos forjados.  
DAVEY PAXMAN & Co.—Motores de gas pobre  
Geo. CRADOCK & Co.—Cables de acero  
JAMES GARRICK & Co.—Grúas eléctricas, etc.  
LA SOCIEDAD DE LUBRICANTES.—Aceites y Grasas.

**SEGUROS MARÍTIMOS** (Lloyd Alemán)**SEGUROS CONTRA INCENDIOS** (The Northern Assurance Co. Ltd.)

Cemento "Island"

Carburo "Faro"

**DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES**

Se facilitan proyectos y presupuestos para los trabajos en los diferentes ramos

**SUCURSALES:**

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—17, Philpot Lane, Londres  
THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—Plaza de Palacio, 16, 2.º, Barcelona  
THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—Rampas de Uribitarte, 1, Bilbao

## LA MUNDIAL

Sociedad Anónima

ma de Seguros.

Capital: 1.000.000 de pesetas suscripto;  
250.000 ptas., desembolsado.

Autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909.  
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento

11 Jovellanos, 5  
Madrid  
Apartado 397  
Teléfono 2.815

11 Jovellanos, 5  
Madrid  
Apartado 397  
Teléfono 2.815

**Seguros Mútuos de Vida**  
**Cooperativas Mútuas de Supervivencia**  
**Previsión y Ahorros** Seguros de Quintas  
Inspector delegado en  
Andalucía y Canarias: **Don Juan Vázquez Hierro**,  
Alfonso XII, 6 principal.—HUELVA  
Representantes en todas las poblaciones y capitales de España

**ARTÍCULOS Y EFECTOS para CAZA**

ESPECIALIDAD  
en Cartuchos cargados



ESCOPELAS FINAS DE VICTOR SARASQUETA.—BIBAR

Enrique Gómez Hierro.—Sagasta, 23, Huelva

**DROGUERIA**

(3, Concepción, 3)

**FARMACIA**

General Azcárraga, 81

**Viuda é Hijos de Monís**

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS

Perfumería, Pintura, Barnices

y todo lo concerniente al ramo de drogueria

**Francisco Ignacio José**

Maestro pozero portugués

Hace toda clase de trabajos en pozos, galerías subterráneas, norias y demás obras referentes á aguas.

ALJARAQUE, Prov.ª de Huelva

ALJARAQUE, Prov.ª de Huelva

**Pompas Fúnebres**

Calle José Nogales (antes Herrero), Núm. 18

**Especialidad en Féretros de lujo**

Servicio permanente

ALJARAQUE, Prov.ª de Huelva

**Francisco Ferrer Diaz**

Maestro de Pozos

Asegurado de accidentes del trabajo en la compañía «LA HISPANIA», de Barcelona.

Hace toda clase de trabajos en pozos, galerías subterráneas, norias y demás obras referentes á aguas.

ALJARAQUE

(Provincia de Huelva)

**LABORATORIO QUÍMICO**

— DE —

A. AMOUROUX y L. FONTAINE

Ingeniero Químico

Ingeniero Agrónomo

BILBAO

Colón de Larreategui, 35, y Marqués del Puerto

HUELVA: Calle de Sevilla, 32, duplicado

ESPECIALIDAD en Análisis de MINERALES

Contratos para minas, á precios reducidos

ABONOS

**Banco de Cartagena****CAJA DE AHORROS**

Saldo anterior . . . . . Ptas. 13.283.198,54  
Imposiciones durante la semana . . . . . 788.695'69

SUMA . . . . . 14.066.894,23

Reintegros . . . . . 762.681'42

SALDO . . . . . 13.040.042'81

Cartagena 4 DE Mayo DE 1910.

**Papeles Plisados**

PAPELERIA INGLESA



## SECCION MARITIMA

## Mareas

|        | Pleamar                | Bajamar                  |
|--------|------------------------|--------------------------|
| Día 11 | 5 y 07 m.<br>5 y 31 u. | 11 y 29 m.<br>11 y 55 u. |

## LINEA DE VAPORES ANGLO-HISPANA

Vapores de 1.ª clase de John Hall &amp; Co., de Londres

Salidas fijas todos los domingos para Lisboa, Hayre y Londres.

El magnífico vapor

## BRITANNIA

saldrá el domingo 12 de Junio para dichos puertos.

Para más informes, dirigirse á su consignatario D. Fernando Suárez.

## COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

## Cabañal

saldrá de este puerto el día 17 de Junio para Oádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guixols, Marsella, GENEVA y LORNA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha en el Almirante Hernández Pineda, 43 y 45, por sus consignatarios Thomas, Herriess &amp; Co. Ltd.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje.

Camarotes amplios y cómodos

## Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff Rhederei

El vapor alemán

## BREMEN

saldrá directo para Hamburgo y Bremen á principios de Junio, admitiendo fletes corridos para los puertos de Danzig, Königsberg, Stettin, Copenhagen, Stockholm, Riga, Libau, Christiania, Bergen, etc.

Para informes dirigirse á Don Luis Clauss, Odiel, 55 y 57.

## Dampfschiffahrts-Gesellschaft "Neptun"

El vapor alemán

## HERMES

saldrá de este puerto á principios de Junio para AMBERES y ROTTERDAM, admitiendo carga para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á su consignatario en Huelva

L. CLAUS.

Odiel 55 y 57

## Compañía Sovillana de Navegación á vapor

Línea regular de vapores con salidas fijas todos los jueves por la mañana.

El vapor español

## Aznalfarache

saldrá de este puerto el jueves 16 de Junio para los de Oadiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cetta y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario: Don Fernando Suárez.

## Beneficios importantes

obtendrán tiendas de granos, abacerías y similares vendiendo producto nuevo indispensable á toda clase de animales.

Se solicitan agentes.—Dirigirse bajo H 908 B, á Haasenstein y Vogler, Barcelona.

MATÍAS LÓPEZ  
CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.  
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.  
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.  
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL



Porqué no se desembaraza Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmele Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).  
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositario en HUELVA: Droguería de D. Casimiro Caballero.

En Sevilla: Droguerías de Don José María Galán, Don José María y Martín y Don Manuel Oali.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de Ptas. efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS

Subdirectores en Huelva y su provincia:

José Aragón y Enos Sagasta, 1

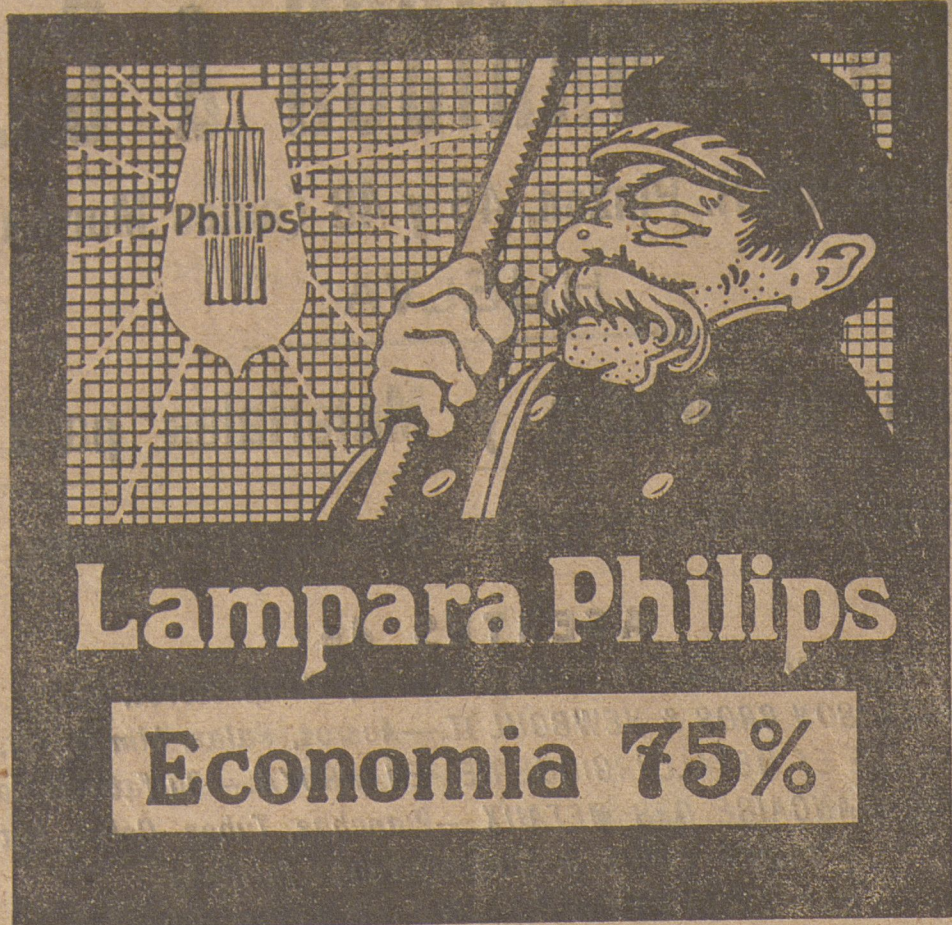
## SALOPINA

MUÑOZ Y PALACIAN

Cura los dolores neurálgicos.  
Cura los dolores reumáticos.  
Cura los dolores de muelas.  
Cura TODOS LOS DOLORES.

Depositarario General: Casimiro Caballero-Sagasta, 5. Huelva

SIN RIVAL



LA ÚNICA DURADERA

Lampara Philips

Economía 75%

Supera á todas las demás en calidad

Precio excepcional

para facilitar su adopción inmediata por todo el mundo

|           |                       |              |
|-----------|-----------------------|--------------|
| 25 Bujías | Gastando 7 Bujías     | Pesetas 4.50 |
| 32 "      | ménos que una lámpara |              |
| 50 "      | ordinaria de 14 "     |              |

200 voltios para Huelva

Lamparas de 110 voltios para las Centrales de la Provincia, de 16, 25, 32 y 50 bujías.

Pesetas 3.25

Depósito General de fábrica:

Bazar MASCAROS.-Huelva

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Hál del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Acérquese al grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH &amp; Co., BARCELONA.

## ARTICULOS para INDUSTRIAS y MINAS

Efectos Navales

F. de Azqueta

Almirante D. Pinzón, 22 y 24

Teléfono, 200

HUELVA

Importador y almacenista de aceites minerales, grasas, borras para limpieza, empaquetaduras, gomas, tubos de goma para riegos é incendios, tubos de tejidos de cáñamo, lonas para toldos y velas, sacos de cáscara, pinturas, desincrustante, aceites de linaza, barnices, etc.

DEPOSITO DE CORREAS

(36) Folletón de LA PROVINCIA

## Aventuras de un misántropo

tleman masterless,» como el día en que vió abrirse las dos hojas de las puertas del colegio de San Andrés. Hoy día, es verdad, se encuentra á dos mil leguas de su país, donde gozará de su independencia; pero no vá á encontrar compatriotas en Popayan? Contra éstos no tiene ningún antiguo rencor que satisfacer; no les conocía. Sin embargo, en Popayan puede y debe encontrar á un enemigo: Zimpollí... Y bien, tanto mejor! A este miserable le descubrirá y se vengará de él, antes de volver á Europa para vengarse también de Stradling. Pero estas amargas ideas de odio y venganza las dejó á un lado para saborear una que le parecía encerrar todas las felicidades de la tierra: ¡está libre! se encontraba ahora solo, solo, no en la «sentina» de la embarcación donde le ahogaba la oscuridad; se hallaba solo, pero gozando del aire libre y de la claridad. Su soledad le parecía tan dulce que tomó la resolución de prolongarla. ¿Quién le persigue ni quién le espera? No se alejará del manantial sino para ir á buscar su alimento: algunos frutos recogidos de

los chaparrales, raíces y mariscos le serán suficientes. Vá á pasar tres días enteros en su gruta del oasis conferenciando á solas consigo mismo: esta era la única sociedad que siempre había soportado con paciencia.

Disfrutó agradablemente con sus ilusiones, el primer día iba á concluir, cuando despertándose su apetito, le anunciaba la hora de comer. ¿Hacia qué punto debía dirigirse para fr por provisiones? Gran dificultad para él. Salir de la montaña y adelantarse por el país, era arriesgarse á tener algún enojoso encuentro. Tomó el camino de la orilla y antes que todo, desde lo alto de la escarpada ribera, dirigió un golpe de vista interrogador sobre el mar.

El «Cinco-Puertos» no era más que un punto en el espacio.

Habiéndose asegurado y tomado sus precauciones, bajó la escalera de rocas. Como por la mañana, las paviotas y las bubias se presentaban allí, acompañando á la ola que se retiraba, y cebándose con chillidos en la presa que la marea baja dejaba cerca de ella en la arena: así como ellas, Selkirk se adelantó á lo largo de la playa para hacer su recolección de almejes y pechinas. Desde el sitio á donde él llegó, abrazó con la vista una parte del circo vecino. La playa no conservaba rastro de los que la habían ocupado la víspera. Sin embargo, no se aventuró por esta

parte, y creyó prudente no completar su exámen sino desde lo alto de la montaña, de donde podía ver sin ser visto. Escalando de nuevo la montaña escarpada, á través de un sendero abierto por la derecha, volvió al promontorio de Pasto. No había andado un cuarto de hora cuando en ciertos sitios donde el entrecruzamiento de las rocas retenía más que en otros la tierra vegetal y donde el agua de las lluvias debía permanecer más tiempo, vió árboles y plantas de distintas especies; allí encontró las ananas escamosas y carnosas, fruta deliciosa de la que ya había tenido conocimiento en las orillas del Loa; comió en este punto sus frutos y mariscos, verdadera comida de anacoreta; pero que debía convenir bastante á un marino con valiente: concluida su comida se puso en camino.

Después de haber caminado bastante tiempo, y haberse perdido algunas veces á través de aquellos desfiladeros montañosos, con gran asombro y no menos miedo, se volvió á encontrar en el circo donde había desembarcado con Lambert y Jenkins; en aquel circo que había temido abandonar por el lado de la orilla.

«Si la marcha de Stradling no habrá si do más que un ardid de guerra para hucelerle caer mejor en el lazo?»

Dominado por esta horrible idea, tendió su aterrada vista alrededor, y bajo los macizos troncos de los algodoneros, vió relucir armas: contra

uno de estos árboles se hallaba apollado un fusil evidentemente de fábrica inglesa. Sin embargo, nada se movió, ni á nadie vió. ¿Habrían venido á tirar á las paviotas á orillas del mar los cazadores del Popayan?... Ninguna voz humana ni explosión de pólvora se había oído.

Lo que más vorosímil parecía era que Lambert y Jenkins, encargados aún de su persecución, rondasen la montaña, y que hubiesen depositado bajo los algodoneros todo lo que podía retardar su correría.

La embarcación, sin duda, volverá á recogerles y á mí con ellos, se dijo Selkirk: ellos lo esperan, pero no será nada; ¡tengo un arma entre tanto!

Se precipitó hacia el fusil, apoderándose de él, y vagando de sorpresa en sorpresa, reconoció ser el suyo, su propio fusil con su marca; después vió un hacha, la suya, su hacha de abordaje de la que una sola vez, en el San Jorge, había tenido necesidad de servirse de ella; además percibió y reconoció una pequeña balija que contenía su antejo de larga vista, sus instrumentos de marina y otros varios objetos que le pertenecían. Stradling resignándose á su marcha, á su huida, y generoso esta vez, no había querido castigarle ni aún con la confiscación. Mucho mejor, con estos objetos de su propiedad encontró un a segunda hacha, dos frascos de pólvora, plomo